

TranSIT

Información general

Estado	León, Guanajuato
Período	Agosto 2024 a noviembre 2024
Inversión	3,500 EUR
Contrapartes	Dirección General de Movilidad (DGM) de León, Dirección General de Obra Pública de León y el Consejo Estatal de Prevención de Accidentes de Guanajuato
Objetivo	Establecer una secuencia de acciones a partir de un siniestro grave de tránsito para implementar correcciones sistémicas que garanticen la no repetición.

Contexto

Con la recuperación post-pandemia, en el Sistema Integrado de Transporte de León se incrementó la cantidad de víctimas **peatonas y ciclistas, involucradas en accidentes de tránsito**. Era necesario averiguar las causas de las lesiones para aprender lecciones y generar intervenciones que evitaran la repetición.

Bases del proyecto

El Protocolo VIDA nace inspirado en **buenas prácticas de seguridad vial** y las adapta y aplica al transporte público de León.



Portada del Manual de buena práctica. © Ideas Sustentables y GIZ México.

Protocolo VIDA

(Verificación e Intervención Después de un Accidente)

El Protocolo VIDA se activa cuando ocurre una **muerte o lesión grave por el transporte público**. El proceso empieza dentro de la DGM con una **investigación de las causas** de lesiones en el informe de partes generado por la Policía Vial, y se realiza una **auditoría de seguridad vial** en el lugar del siniestro. La DGM genera **proyectos de obra** que solicita a la Dirección General de Obra Pública del municipio y ésta implementa la obra en un plazo breve, como se muestra en el Gráfico 1.

Contribuciones



Personas peatonas y ciclistas más protegidas



Mejora de la seguridad vial



Fortalecimiento de la gobernanza institucional

Principales beneficios

- Busca la **garantía de no repetición** en accidentes y previene la pérdida de vidas humanas.
- Es un procedimiento replicable** para diferentes estructuras administrativas de transporte, movilidad, tránsito y obra pública.
- Las **investigaciones** alimentan **bases de datos y generan conocimiento** sobre las causas de las lesiones graves de las víctimas.
- Con el conocimiento generado se aplican medidas que **reducen los riesgos** en el entorno, en los autobuses o en la operación.
- Motiva adecuaciones administrativas y **asignación presupuestal a la seguridad vial**.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Próximos pasos

Hasta el término de 2024, el Protocolo VIDA dio como **resultado** la ejecución de **tres obras** donde anteriormente habían ocurrido pérdidas de vidas humanas. Existen **tres obras más previstas** en el proyecto y **cinco investigaciones en curso** que darán como resultado un proyecto de obra cada una.

Además, se están recolectando los **resultados de los análisis de riesgos** generados por el diseño y características de los autobuses, en cuanto a su visibilidad y protección a personas en situación de vulnerabilidad. **Los hallazgos serán compartidos con la industria** armadora de

autobuses para la **actualización de una norma técnica** de autobuses urbanos en México.

El Protocolo VIDA **se compartió con el estado de Jalisco, y los municipios de Corregidora, Irapuato y Zamora**. Adicionalmente, los estados de **Aguascalientes y Durango** son acompañados en la Comunidad de Práctica que lleva a cabo la organización WRI en los Encuentros de la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad para una **adaptación formal del Protocolo VIDA** en sus sistemas de transporte público.



© GIZ

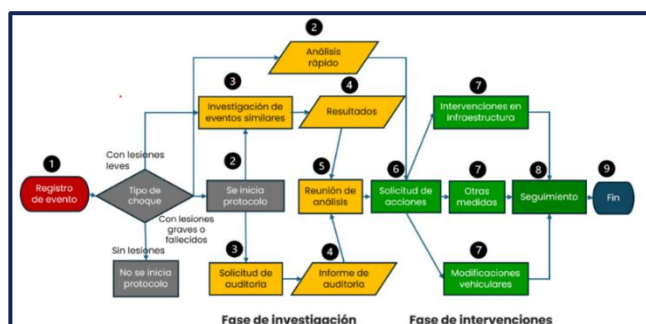


Gráfico 1. Diagrama de flujo del Protocolo VIDA. Crédito: GIZ

Conoce el documento completo:



Publicado por

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Oficinas en Bonn and Eschborn, Alemania

Transición hacia un Sistema Integrado e Inteligente de
Transporte Público en México (TransIT)

Av. Insurgentes Sur 826 PH, Col. del Valle, 03100, Ciudad
de México, México.
giz-mexiko@giz.de
www.giz.de/mexico

Lugar y año de
publicación

Ciudad de México, México, 2024

Asesor de contacto

Andrés Rojo Maurer | Asesor Técnico del proyecto
TransIT andres.rojo@giz.de

Diseño

GIZ

Créditos de las
fotografías

Primera fotografía: © Ideas Sustentables y GIZ
México.
Segunda fotografía: © GIZ México.

Comisionado por

Ministerio Federal de Cooperación Económica y
Desarrollo (BMZ).

En colaboración
con

Dirección General de Movilidad en León.

Contacto de la
contraparte

Estefanía Ocampo Lara | Directora de Control
del Servicio del Transporte
norma.ocampo@leon.gob.mx